

EL PUEBLO

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO, DEFENSOR DE LAS CLASES JORNALERAS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Sacramento, 69, bajo.

SE PUBLICA TODAS LAS SEMANAS

DIRECTOR: RAMÓN LEÓN MAINEZ

SUSCRIPCIÓN

En Cádiz.—Una peseta al mes.

Fuera.—Tres pesetas por trimestre.

Número suelto CINCO centimos

CALUMNIAS INFAMES

Protesta de los trabajadores jerezanos

Sr. Director de EL PUEBLO.

Distinguido Sr. nuestro: Con sorpresa hemos leído un telegrama inserto en *El Imparcial* de ayer con el título del *Anarquismo Andaluz*, y en el cual el corresponsal en Cádiz de dicho periódico hace declaraciones completamente falsas, que perjudican gravemente no sólo á las Sociedades que representamos, sino al buen nombre y fama de esta población, á la que se quiere hacer aparecer como centro de trabajos y predicaciones de teorías disolventes y demoleadoras.

Estas Sociedades protestan enérgicamente del contenido de dicho telegrama, tan falso como la aseveración que el Sr. Quero hace de haber conferenciado con individuos de ninguna de estas juntas, con quienes aseguramos á Vd. no ha cruzado su palabra.

Tranquilas están estas Sociedades en lo que á las autoridades locales afectar pueda, porque, en evitación de los efectos de especies tan calumniosas como las del telegrama de referencia, en la pasada semana dirigieron oficio á la primera autoridad local en súplica de que enviase un delegado á todas sus reuniones que fuera testigo de lo que en ellas se trataba; pero como vemos que, á pesar de ello, la calumnia va tomando cuerpo y hasta hay quien, como el Sr. Quero, se atreve á consignarla en un periódico de gran circulación como *El Imparcial*, nos atrevemos á suplicarle se digna consignar esta pública protesta en las columnas de su ilustrado semanario, habiendo hecho igual petición por telégrafo á los periódicos de Madrid *El Imparcial*, *El Liberal* y el *Heraldo*.

Por este motivo le damos á Vd. las gracias en nombre de todos los asociados y nos ofrecemos de Vd. atentos seguros servidores, q. b. s. m.:

Por la Sociedad de Toneleros: El Presidente, Miguel Jaime. — Por el Gremio de Arrumadores: El Presidente, José Pina. — Por el Gremio de Albañiles: El Presidente, Juan de Castro. — Por el Gremio de Zapateros: El Presidente, Francisco Vergel. — Por el Gremio de Viticultores, Luis González Vázquez. — Por los confiteros, Miguel Bustillo. — Por el Gremio de carreros, Manuel Delgado. — Por los cerrajeros, José Luque.

Consignamos con tanto mayor gusto la protesta que antecede, cuanto que conocemos en su verdadera significación é importancia, alcance y tendencias el movimiento pacífico de asociación iniciado y seguido en las diferentes agrupaciones de trabajadores de Jerez. Son muy nobles sus propósitos; muy justos sus deseos; muy honrados sus fines.

Si los propietarios tienen el derecho de unirse para defender sus intereses y perjudicar al obrero, al traba-

jador asiste ese derecho mismo para asociarse y buscar el mejoramiento de su situación, que entraña su propia dignidad, el reposo de sus familias, el sustento de sus hijos. Los obreros no pueden, no deben ser tratados como esclavos, que es la suprema aspiración de los capitalistas ensoberbecidos, de los hipócritas sin entrañas, de los explotadores jesuiticos sin conciencia.

Ejercitan, pues, los trabajadores un derecho perfectísimo para fines licitos, laudables, de pacífica y legal eficacia. Desconocer esa tendencia, es ignorancia; tergiversar esos intentos, mala fé; calumniar esos propósitos, acción propia de miserables. Y es inculcable y odiosa la conducta de un corresponsal asalariado del jesuitismo que, por móviles de lucro ó por impulsos extraños, dice lo que no es cierto, propaga á sabiendas falsedades y, siendo obrero como cualquiera, se pone al lado de los privilegiados, para sostener infames mentiras y calumniar villanamente á las agrupaciones de trabajadores honradísimos.

Todo lo que dice en su telegrama el señor corresponsal del reaccionario *Imparcial* es mentira. Las investigaciones que dice haber hecho, una farsa para darse tono. Lo que asegura de movimientos anarquistas, un arma asquerosa para perjudicar á obreros dignos que sólo procuran la defensa de sus legítimos derechos contra las inicuas explotaciones de algunas hechuras del jesuitismo. Su afirmación de que intervienen personas determinadas en la constitución de los gremios, una suposición abominable. Su aseveración de que algunos individuos de las juntas le han dado cuenta de lo que se proponen hacer, una falsedad indecente, pues con ningún trabajador ha hablado ese corresponsal embustero, ni los gremios tienen otros fines sino los que se consignan en los reglamentos aprobados por el Sr. Gobernador civil.

Su temor de que estallen las huelgas, una necedad, á no ser que sus informantes, los jesuitas ó sus hechuras, que serán los que las provocarán en todo caso, lo hayan querido propalar así para justificación de sus canalladas. Y su aviso de que cuando muere un obrero, van acompañándole todos sus compañeros de los distintos gremios, es ya una ruindad tan bajuna que no merece ni el desprecio de las personas de rectos pensamientos. Si los ricos, por fausto y vanagloria, van á miles en el entierro de cualquier hipócrita, ladrón ó fraíluno, ¿por qué con mayor motivo no han de ir los obreros acompañando hasta el cementerio, por cariño y por deber, el cadáver de un amigo, de un hermano de fatigas, de un estimado compañero suyo, que ha agotado sus energías y terminado la triste vida á manos del trabajo y las penalidades?

Sólo los jesuitas y los cómplices de sus iniquidades, los periodistas que reciben sus órdenes y sus dádivas y

sus inspiraciones, son los que pueden censurar, falsificar, desconocer y deprimir los nobles esfuerzos salvadores que animan á los obreros jerezanos.

Seguid vuestra marcha, trabajadores honrados; os asiste la razón; os fundais en la sensatez; os aconseja la prudencia; os escuda la ley; os abona vuestra alteza de intención. Seguid uniéndoos, agrupándoos, que en esto consiste el principio de vuestro mejoramiento, la fuerza de vuestro prestigio, la seguridad indudable de vuestra emancipación.

El jesuitismo, los capitalistas sin sentimientos, los que explotan vuestras desgracias para triplicar sus fortunas mal adquiridas; los ladrones de vuestro bienestar, los verdugos de vuestras familias, los que se chupan vuestra sangre, los que gastan lujo y engordan con lo que roban á vuestro sudor, los miserables que tienen siempre en la boca el nombre de Jesús para profanarlo y el odio y la crueldad en sus corazones de cieno; los que viven la mitad del tiempo con toda su religiosidad en los lupanares, en los garitos aristocráticos, encenagados en los vicios, sin más noción de superioridad que sus apetitos bestiales; los que no producen nada y todo lo acaparan para satisfacer sus caprichos; los que no saben ni han sabido nunca lo que es el santo y regenerador trabajo, que todo lo hace, que todo lo produce, que todo lo dignifica; esos serán los únicos que ladrarán contra vuestra labor, los que calumniarán vuestros actos, los que falsearán vuestras intenciones, los que os tenderán lazos y asechanzas, los que rebajarán vuestros grandiosos proyectos, los que procurarán terminar con vuestra unión por medios canallescros, por viles sorpresas, por infames maquinaciones.

Estad alerta, y adelante, trabajadores de Jerez. A vuestro lado están las leyes, las almas rectas, las conciencias sanas, los defensores de los ideales salvadores, los que estiman y aprecian los justos propósitos del obrero, los que quieren la emancipación del proletariado, los que esperan que la regeneración social ha de venir, ante todo y sobre todo, por los esfuerzos aunados de las clases trabajadoras.

¡Vivan los obreros!

¡Muera la reacción!

Cuestión del alcantarillado

LA MÚSICA DEL EXCESO DE MORTANDAD

El último censo del decenio espirado en 1897 es un solemne mentís á tanto y tanto interesado pesimista que continuamente juzgaban amenazado de muerte el porvenir de esta ciudad. ¡No y mil veces nó! Cádiz siempre tiene que ser una ciudad de verdadera importancia, como la ha merecido desde los tiempos más remotos. Es el gran puerto situado en la confluencia de los dos grandes mares de más navegación; y por añadidura plaza fuerte de primer orden, capital de provincia y el primer Departamento de Marina. Podrá haber experimentado en diferentes épocas algunas intermitencias en su movimiento mercantil, lo cual acontece no sólo á todos los pueblos sino hasta á las naciones, del mismo modo que las experimentan individuos y familias.

Los azares fortuitos son meros accidentes de la vida.

Muchos datos se presentaban al menos observador, de que la población había tenido gran aumento respecto de ahora catorce ó quince años, pues era notorio que numerosas familias se habían establecido en Cádiz, procedentes de San Fernando, obreros y empleados retirados de Chiclana, Jerez, el Puerto de Santa María y otros.

Es, pues, un error granísimo el supuesto de que en Cádiz muere un contingente mayor de individuos que los nacimientos lo cual puede suceder algunos meses, cuyo incidente ocurre con frecuencia en los pueblos más salubres é higiénicos de la Serranía. Recordamos que en 1896 en Jerez hubo en el mes de Julio 111 nacimientos y 264 defunciones. En Sanlúcar en el mes de Diciembre hubo un exceso de 50 defunciones sobre los nacimientos. En el Puerto de Santa María hubo en Noviembre del mismo año 50 fallecimientos y 40 nacimientos.

Ahora bien resulta que en Cádiz en 1897 hubo 416 individuos fallecidos más que nacidos; diferencia de 2.510 y 2.094 respectivamente. Mas juzgando á posteriori, se desengañará cualquiera de que no existe quebranto alguno en la población, pues deben deducirse de los 416 fallecimientos 176 que pertenecen á soldados enfermos de las guerras coloniales y enfermos naturales, (dato oficial) y calculando en dos fallecimientos diarios en el Hospital Civil, el Hospicio, el Manicomio y la Casa de Niños Expósitos son al año 720, de los que bien se puede afirmar que más de la mitad son enfermos y asilados forasteros sin familia en Cádiz, pues el pobre de aquí es raro el que va al Hospital, como se acredita por los libros del mismo. Sumado la mitad de 720 que son 360 con 171 defunciones de los hospitales militares, serán 531, que restados de 416 dan en favor de la población un aumento de 115 individuos.

Lo que más influye en la salud pública no es el resultado que logra el alcantarillado sería que las substancias no fueran de tan alto precio, por lo que siendo tan deficiente la alimentación del pobre, es claro que redundan en menoscabo de la fuerza vital de la madre que solo puede criar niños raquíticos y escrofulosos, que en los achaques peculiares á la infancia no tienen resistencia para vencer sus afecciones y los más sucumben. Está y no otra, es la causa principal del considerable número de niños que mueren, contribuyendo en gran manera también, la ignorancia de las madres en materia de Higiene.

Sin que neguemos la importancia de corregir las deficiencias del alcantarillado, hay que tener presente que si los efluvios que salen á veces de las madronas fuesen infecciosos, gran número de los muchos individuos que por sus oficios, empleos ó industria están gran parte del día en el muelle, respirando en la bajamar y durante el verano aquella atmósfera fétida, debían sufrir afecciones y fiebres de mal carácter. La misma inmunidad disfrutaban los obreros que trabajan en las cloacas y letrinas limpiándolas, cuyos hechos prueban de un modo concluyente que los gases que se producen en la fermentación pútrida de las materias fecales no son infecciosos sino asfixiantes, se entiende en espacio cerrado. Y como se cita á Gibraltar en apoyo de esta obra, no puede compararse la situación de Gibraltar con la de Cádiz, para la obra de la instalación de la tubería de hierro, toda vez que el primer pueblo está á bastante altura más que nuesra ciudad, que lo más que se eleva sobre el nivel del mar, será de siete á ocho metros por término medio; y por consiguiente es empresa harto difícil que tenga la tubería de hierro la gran corriente que es de necesidad, para lo cual se ha de profundizar mucho en el subsuelo, con grave perjuicio para las fincas, muchas de las cuales quedarán resentidas en sus cimientos. Si llegase ese caso, (que no podrá ser) no olviden los propietarios que no deben más tiempo ser ovejas, como lo han sido de aquel municipio que les rapó la friolera de más de un millón de reales, los que deberán estar en depósito. La Empresa que hiciese las obras será responsable de cualquier perjuicio que se ocasionase á las fincas.

Creemos que es empresa ilusoria la intentona y, por si acaso, los propietarios é industriales, deben asociarse para resistir este atentado á sus bolsillos, por no decir la verdadera palabra.

Lo único que debe hacerse es que los desagües de los muelles sean conducidos fuera de la punta de San Felipe, pues el forastero que entra en Cádiz estando baja la marea, tiene motivos para censurar la apatía de todos los Ayuntamientos de la M. N. v. H. ciudad de Cádiz.

J. Y. DE R.

TALLER DE CAMISERÍA

DE

JOSEFA DE AMÉZAGA

CERVANTES 41.—CADIZ.

La caridad de los neos

Sr. Director de EL PUEBLO.

La divina Julieta trata ahora de disculparse con los industriales perjudicados por la compra de las casas que han de constituir el convento de las reparadoras de sus estómagos, plaga importada por ella de Sevilla por conveniencia propia, aunque le está saliendo la cría responsable.

¿Cree la divina mamá del niño de Singapoore que los industriales se maman el dedo?

Si tuvieron dinero para comprar esas fincas ¿no les ha quedado nada para indemnizar de daños y perjuicios á esos padres de familia honrados, á quienes tantos perjuicios les han causado esa turba de rezadoras é hipócritas?

¿Y dónde dejan ustedes al beato y caritativo administrador de la casa número 13 de la calle de la Torre, que exige á uno de los perjudicados hasta el arrendamiento del mes de Mayo, en que lo lanzaron á la calle y que le deja la casa á su gusto?

¿Es mucha la caridad cristiana de ese administrador, de Sor Julieta y de la comparsa jesuítica que nos ha traído?

Agradecerá á usted la publicación de las anteriores líneas s. s. s.,

UN CRISTIANO DE VERDAD.

A PASO DE TORTUGA

Descuido inaudito

Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy querido amigo nuestro: A usted, desinteresado, noble y generoso defensor de los pobres, nos dirigimos, suplicándole la inserción de las siguientes líneas en su popular semanario para que el público sepa cómo se trata á los desheredados de la fortuna por las autoridades.

El miércoles pasado contrajeron matrimonio nuestros amigos y compañeros de trabajo Luis Castro y Ana Salas. Verificóse el acto en la iglesia de San Lorenzo. Estábamos citados para las cinco y media de la tarde. A esa hora estaban en la sacristía de la parroquia los novios, los padrinos, los testigos, los parientes y conocidos, que serían unas cuarenta personas. Pero el señor cura no pudo realizar el acto hasta las ocho y media de la noche, tres horas después de la marcada, no por culpa suya (la verdad debe decirse), sino porque el representante del juzgado no tuvo á bien asistir á legalizar la ceremonia sino á las ocho y media, á pesar de que con la anticipación debida se había puesto en conocimiento del juez el casamiento que iba á verificarse con la hora precisa.

El descuido del señor delegado fué inaudito, aunque es muy frecuente que esto pase, y es la moneda corriente en tratándose de pobres obreros, de personas necesitadas, que es lo que indigna.

Cuando se trata de los desposorios de un rico, entonces, no un delegado, sino el mismo juez municipal asiste al acto con toda puntualidad, y hasta yendo con anticipación. Pero cuando son pobres los contrayentes, entonces parece que euesta trabajo cumplir con un precepto obligatorio, legal. Entonces el señor juez siempre ó casi siempre está ocupado, resfriado ó de mal humor y no puede ir, delegando en un empleado del juzgado, que casi siempre tampoco es el secretario, porque también está siempre resfriado, ocupado ó de mal humor cuando se casan los pobres y tiene que acudir al acto sin percibir gratificación.

Esta desidia es preciso que termine. La ley debe ser igual para pobres y ricos, y el señor juez, cuando no pueda asistir por motivos verdaderamente justificados, debe delegar en su secretario, y no en otro empleado cualquiera; y vaya el juez ó el secretario, sería de esperar que fuesen á la hora fijada, sin causar perjuicios ni molestias á los interesados con sus tardanzas inexcusables é inexplicables.

La cosa más extraña, después de todo, no fué que el delegado del juzgado llegase á la parroquia tres horas después de la marcada. Lo más célebre fué lo otro. Y lo otro es que pidió quince reales, quizás por la demora. Lo que tiene que como los novios eran muy pobres, no dieron ni un céntimo.

Ve usted, señor director, cómo tratan á los pobres las autoridades.

Quedan de usted, señor director, sus atentos servidores,

VIARIOS OBREROS.

Sic: 24 de Junio del 99.

Modo de reparar de los reparadores

LOS MILAGROS DEL NIÑO DE JULIETA

Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy señor nuestro: Agrada extraordinariamente la campaña que tiene usted emprendida contra la nueva farsa del niño de Singapoore, filón que fué de la célebre Sor Julieta.

Sin duda, por no estar impuesto de ello, no ha dicho Vd. nada de los grandes perjuicios y hasta ruina que se le ha causado á varios vecinos y algunos industriales, lanzados de las casas que han contratado ó comprado las reparadoras (de sus estómagos) adoratrices ó lo que sean, para convertirlos en fortaleza con que poner á cubierto su felicidad jesuítica.

Pues bien, á uno de los industriales que le han hecho dejar su establecimiento, le han causado una ruina. Sobre mil quinientos reales ha perdido entre lo que costó la anterior accesoria y la nueva, en la que ha tenido que hacer obras y reparos por el caprichito de las reparadoras, que en nada le han reparado sus daños.

¿Quiere usted creer que no le han indemnizado ni con un céntimo?

En cambio, un verdadero sacerdote, un ministro del Señor auxilió al industrial con setenta y cinco pesetas.

Este es un rasgo de verdadero cristiano; no el de quienes, so pretexto de rezar á un niño de Singapoore, dejan sin comer y perjudican á honrados industriales.

Esa es la caridad de esas beatas, de los jesuitas hembras, de las fantasmas como las llama la clase popular.

Y no para ahí la cosa. El administrador de la finca se viene ahora con grandes exigencias, para que después de haber obligado al industrial á abandonar la accesoria, se la deje á su gusto!

¿Para cuándo deja sus milagros el Niño Jesús que parte los corazones?

Estos RASGOS caritativos de los neos le agradecerán los haga públicos sus afmos. reconocidos servidores.

VIARIOS AMANTES DE SU PRÓJIMO

26 de Junio del 99.

APROBADAS

por la Academia de Medicina de Paris.

Preferidas

por los Médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional.

Consagradas

por una experiencia medio secular.

Las Píldoras de Blancard

AL YODURO FERROSO INALTERABLE

son sobeñas contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Tuberculosis y todas las enfermedades debidas á la Pobreza de la sangre.

Para obtener el producto verdadero: Exigir la firma Blancard; las señas, 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el sello de garantía.

El Jarabe de Blancard

conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar las píldoras.

TOS CONVULSIVA

Jarabe Tónico Pectoral del Doctor

G. J. y Borrero.

Cura la tos consulsiva y toda clase de toses, cualquiera que sea su procedencia.

Droquería de D. Ramón Casal, Calle Novena.

PRECIO DEL FRASCO: 3 PTAS.

Millones para los jesuitas

Regalo á la Trasatlántica.

¿Bien hace el gobierno en confiar en la manse-dumbre del pueblo español!

Si aquí hubiese varones dignos de tal nombre, á estas horas habría estallado en España una indignación popular verdaderamente formidable.

Los presupuestos, no son solamente una obra descabellada que nos lleva á la ruina; son una provocación, un reto, un insulto sangriento.

Si el pueblo sufre pacientemente ese ataco brutal, esos presupuestos, en que la injusticia irritante se quiere convertir en ley, merece ser considerado

como el pueblo más despreciable y más inligno del mundo

Los hombres de la reacción, que vivieron siempre del privilegio, del tavor y del atropello de la ley, han hecho ahora lo de siempre: imponer todas las cargas al contribuyente pobre, al infeliz que vive de su trabajo, al cultivador que á penas saca de la tierra lo bastante para pagar al fisco, al industrial, que ni á costa de grandes esfuerzos puede soportar las mil gabelas contributivas; pero en cambio favorecen á los suyos, á los nobles, á los grandes terratenientes, á las poderosas empresas, á los tenedores del papel exterior, á la Iglesia, acaparadora de casi toda la riqueza de España.

A los primeros se les exige todo, se les quita de lo indispensable para la vida, el pedazo de pan, se les estruja céntimo á céntimo, amenazándoles si no pagan con embargos, confiscaciones, multas, desahucios y, por último, con la cárcel; á los segundos, á los privilegiados, se les favorece en todo y hasta se les regala dinero en concepto de subvenciones.

En los presupuestos que se van á discutir figura una partida que es una vergüenza, un padrón de ignominia:

UNA SUBVENCIÓN Á LA TRASATLÁNTICA DE MÁS DE SIETE MILLONES Y MEDIO DE PESETAS.

Es decir, el gobierno, del dinero que saca á los pobres de las mismas entrañas, regala á la Compañía de los jesuitas una millonada.

Y se la regala porque sí, sin otra razón que la de premiar los servicios del marqués de Comillas y de la Compañía de Jesús, que ayudaron al gobierno, con sus intrigas cortesanas, para alcanzar el poder.

Es un colmo inaudito de desvergüenza subvencionar á la Compañía Trasatlántica, que explotó como nadie las desdichas nacionales, transportando soldados á precios escandalosos, que mató de hambre á los que iban á defender la patria y dejó morir á los que venían enfermos de haber luchado en la manigua.

A esa Compañía que se ha hecho odiosa en toda España por su rapacidad y avaricia, que comerció con los soldados en la paz y en la guerra, que explotó las necesidades de la Patria y vendió á nuestros buques polvo en vez de carbón, que ha obtenido privilegios de todos los gobiernos y que ha realizado enormes ganancias, á esa Compañía de los jesuitas que tiene hoy en sus manos la riqueza del país, á esa Compañía, que en otro país cualquiera se la hubiese llevado á los tribunales para responder de los atropellos cometidos con los pobres soldados, á esa Compañía es á la que el gobierno regala la siete millones y medio de pesetas.

¿Es posible consentir esa vergüenza? Si el gobierno consideraba necesario subvencionar á las Compañías navieras, ¿no hay otras en España más dignas y más necesitadas de protección que la Compañía Trasatlántica?

¿Cómo se premia á los armadores que se ofrecían á transportar gratis á nuestros soldados?

¡Ah! Es que en la Compañía Trasatlántica tienen puesto su dinero muchos personajes conservadores; es que esa Compañía es de los jesuitas, de los amos de España, de los que, hoy por hoy, dan y quitan el poder y todo lo pueden en las alturas donde se forjan las crisis.

Esos siete millones y medio de pesetas se tiran por la ventana, se despilfarran, y lo más triste, lo más doloroso, es que ese dinero, que servirá de regodeo á Comillas, el P. Sanz y comparsa, lo habrán de sudar, gota á gota, muchos desdichados que pasarán días sin pan, noches sin abrigo, y quizás vean morir á sus hijos de anemia y hambre.

(De El País)

EL AGUILA VAMPIRO

A "La Revista Blanca"

Cuando reinaba el hombre de Brumario el imperio se alzaba prepotente, siendo el triste y fatídico emisario del terror, y sembrando el Continente de muertos, cuyo tétrico sudario saturaba de sombras el ambiente, y el águila sangrienta se posaba sobre el grano que en tierra germinaba.

Vino después el hombre de Diciembre, el asesino vil, torpe y siniestro, causa de que la Francia se desmembró, y cuyo imperio fué tan sólo diestro en matar; pero el 4 de Septiembre vimos aparecer el astro nuestro, y el águila, cual siempre ensangrentada, fué en Sedan confundida y enterrada.

Hoy el ave conviértese en vampiro, cuando va á presentarse el ideal por el que tanto anheló yo y suspiro; y al levantarse livido, espectral, el monstruo, cuyo fin cercano miro, debemos descargarle golpe tal, que caiga á nuestros pies tan destrozado que no pueda jamás darnos cuidado.

¡Libertad! Tú nos prestas el aliento; el progreso, por tí, se abre camino, y el imperio de sangre tan selliento no turbará del hombre el gran destino; que el águila barrida por el viento sufra, al fin, los rigores de su sino, siendo arrojada de la tierra entera al comenzar la alegre primavera.

Hé aquí, amigos, un trozo de la historia del hombre que otra vez rejuvenece: ya por doquier el canto de victoria al pueblo le seduce y le enloquece;

goce el mártir la vida de la gloria, que el bien su mano á todos hoy le ofrece, y de los siglos la corriente sea lo que asegure el triunfo de la idea.

LUISA MICHEL.

(Traducción de Fermín Salvochea)

¡Malditos seais, asesinos!

Para los radicales

Compañeros y ciudadanos: Ya conocéis la opinión del Gobierno respecto del proceso de Montjuich. Es inútil pedir justicia. La convicción del mando y la del Gobierno español, es que en el castillo maldito se condenó y se martirizó á inocentes. A pesar de todo y contra la voluntad de todos, los atormentados continúan en presidio. Que esto suceda, no sólo es en desdoro de la civilización; es en desdoro de nuestra dignidad, de nuestra constancia y del amor que sentimos por la justicia.

De la que se persigue no puede hacerse una aspiración nacional; es más, no conviene que se haga una aspiración nacional. Los que en Madrid y en Barcelona particularmente, alentaban á los inquisidores y celebraban los martirios; los que en España sueñan con retrotraernos á la Edad Media, jamás cooperarán al restablecimiento de un estado de derecho que es contrario al que ellos persiguen; y si hicieran como que cooperaran; sería para desvirtuar la acción del pueblo y para armonizar intereses y principios que no pueden armonizarse; ni intentarse si quiera, sin graves faltas á la libertad, al porvenir de España y á la justicia misma que todos anhelamos.

Tened en cuenta, radicales, que si los elementos avanzados toman, como han tomado la iniciativa en este asunto, y si, con su constancia y su actividad, imprimen en él la marca de sus ideales, las clases conservadoras argüirán que no quieren contribuir á una obra revolucionaria; mas si aquellos elementos esperasen que la iniciativa partiera de estas clases ó que ellas prestaran su apoyo á esta obra justiciera, los inocentes morirán de viejos en los presidios, porque nunca la reacción condenará su obra, ni hará nada contra ella. El dilema es ese; ó los radicales solos, como una obra de salud pública, sacan del presidio á los que en él residen injustamente, ó dejar que allí se pudran.

A la justicia revolucionaria no se vá con la reacción. Donde ésta es franca, como en Francia, lucha abiertamente contra la justicia; donde la reacción es hipócrita, como en España, lucha desde la sombra. Esperar lo contrario del enemigo es desconocerle.

En el proceso de Montjuich combate la España antigua contra la España moderna. Es aquí el proceso de nuestro pasado, de este pasado que aquí tiene tantos defensores. Contra la Inquisición se pueden unir todos los radicales; todos los españoles, imposible. ¿Acaso no demuestra el aserto la resistencia que los poderes oponen á la revisión del proceso de Montjuich? ¿Acaso la libertad de que gozan los inquisidores no prueba que tienen á su lado elementos poderosos? Pues estos elementos son y serán siempre enemigos de la España que aspira á alcanzar condiciones de pueblo culto. No con ellos, contra ellos hemos de luchar. Buscar su apoyo es buscar la muerte.

La reacción lo ha querido. Es preciso hacer del proceso de Montjuich un motivo de lucha, un arma política, un medio para revolucionar al pueblo.

Tomemos el ejemplo de los radicales franceses. Después del meeting, la calle; después de la palabra, el hecho; después de la petición, la exigencia. Hemos hablado lo suficiente; en adelante es preciso obrar. Pensad que no buscamos el conflicto, que se nos lleva á él. Dos años de pedir inútilmente, dan derecho á tomar lo que se niega, cuando se niega justicia.

Si ha de haber víctimas, que las haya; sin ellas jamás se ha realizado cosa buena; pero al caer los primeros, ó antes; si puede ser, que no se olvide á los verdugos de Montjuich ni á sus cómplices.

Demasiado se han burlado de las aspiraciones del pueblo y de las súplicas de la inocencia. Hagamos que estas súplicas justas y estas aspiraciones sean un hecho.

Radicales, una obra justa, reparadora, reclama vuestro concurso.

¡Ay de vosotros! ¡Ay de la justicia! ¡Ay de España, si esperáis el apoyo de los reaccionarios! Vuestra misión habrá terminado. Ni la justicia que se alcanzara sería justicia, ni la nación se emanciparía de los elementos que la deshonran. El castigo de los verdugos y la libertad de los inocentes no será, ó será obra de la justicia revolucionaria.

Radicales, uníos, y unidos haced vosotros mismos justicia; si queréis verla establecida.

(De La Revista Blanca.)

El clero y los presupuestos

Dice Villaverde que ha encontrado muchas dificultades para hacer rebajas en el presupuesto del clero y es verdad, aunque lo hace público algo tarde. Pero si no miente él, miente el gobierno hablando de rebajas que se harán, harán harán, en ese presupuesto, cuando se ultime un convenio con la Santa Sede, que es como si dijera Silvela, que rebajaría las contribuciones cuando los contribuyentes voluntariamente le pidieran que las aumentara.

¿Consentir el Vaticano en rebajas ahora que mandan sus agentes? ¿Qué locura! Para eso no habría favorecido tan eficazmente el polaviejismo.

Esas transacciones se hacen con gobiernos fuertes que saben usar de la mano izquierda y decir: ó me das eso que pido, ó me tomo el doble y ¡chitón! Pero con talías de lacayos obligados con Roma, el Vaticano lo que hará es aprovecharse obteniendo mayores ventajas, no renunciando a ellas.

Se ha hecho, pues, á la nación una promesa falsa á sabiendas de que no era posible cumplirla.

Mirandobien las cosas, y aunque algunos extrañen que lo digamos, ni era posible ni tampoco justo lo declaráramos con nuestra habitual franqueza.

No sería justo, como no lo es que se hagan rebajas en el sueldo de los funcionarios y de los militares. Que no haya más empleados que los necesarios y éstos competentes, dignos y pagados con equidad, no escasean como á algunos, ni con insensata, esplendidez como á otros, santo y bueno; pero que de sus haberes legítimos se les quite buena parte á título de contribución, aquí donde existe la de consumos y tantas otras directas é indirectas que todos pagan, no deja de ser una injusticia irritante siempre en perjuicio de los pequeños.

Y dado que el clero es función del Estado, es igualmente injusto quitarle á los que ejercen parte de su retribución. Quitarles, decimos, porque eso de que el clero voluntariamente ceda lo que gobiernos han querido, es un sarcasmo.

Esta es la doctrina sana y conforme al ideal de justicia sin prejuicios de escuela.

En este caso concreto, el clero español nada tiene que agradecer al Vaticano y al gobierno; ambos han procedido en interés suyo particular. El primero por salvar á los pobres obispos, el segundo por no disgustar al patrono que lo elevó y sostiene en el poder.

No debe olvidarse que según el concordato, el clero bajo está muy mal pagado, y los obispos, los canónigos, la nunciatura y otros altos puestos regiamente retribuidos, cual no lo están en nación alguna.

Y quién hizo ese concordato? Pues un gobierno español aconsejado por los obispos, sin consultar al pobre clero bajo. Roma, viendo aseguradas las prebendas que le correspondía prever los derechos de la nunciatura, las bulas de provisión, las dispensas y el sueldo de los obispos que son en España sus agentes, todo lo aprobó, dejando en la miseria al resto del clero. ¡Vaya una madre amorosa! Hay madrastras mucho más humanas.

Con esta conducta hizo muchos males. Crear una oligarquía eclesiástica aborrecible dividiendo al clero en dos castas, la de los privilegiados y la gheba ó *servum pecus* de los miserables, y contribuir á que éstos se desacreditaran y se hicieran odiosos por la escasez de sus pagas, necesariamente debía hacerlos avaros é implacables en exigir al pueblo tributos llamados *pie de altar* y otras invenciones, para poder vivir.

Y, ¡oh colmo de la sordidez! esas mismas exacciones las reglamentó el alto clero de modo que la mayor parte fuese á parar á él, y el otro, el bajo, quedando con la ociosidad, permaneciera también en la miseria.

Los párrocos, excepto los de las grandes ciudades, cobran de 12 á 24 duros al mes, y los coadjutores de 8 á 14; ¡vaya unos sueldos! Los beneficiados de 18 á 27, sin exoneraciones de ascenso, con muy pocas de una jubilación irrisoria y con mucho trabajo.

Los obispos cobran desde 4.000 duros anuales á 12.000; los canónigos desde 3.000 á 5.000 pesetas, sin contar otro tanto de sobresueldo, la misa segura, y no pocos gajes. No hay mitra que no produzca ocho mil duros, y algunas, como las de Madrid y Barcelona, que pasan de 27.000; las arzobispales y la primada que fluctúan de 28 á 50.000.

Baste saber que más de una mitad del presupuesto clerical se queda en el alto clero que, no llega á constar de 900 personas, y el resto ha de repartirse entre más de 22.000 de un modo mezquino, aunque esos son los que trabajan, si los que trabajan, los que tratan al pueblo y le sirven de algo, captándose también su aversión con todas las condescuencias, por sacarle el dinero para que coman los gordos.

¿Es esto justicia? Pues el Vaticano y el episcopado lo han hecho y lo sostienen; los gobiernos monárquicos lo autorizan; los republicanos estamos llamados á proscribirlo, en defensa del clero.

Pues con ser tan injusto, la restauración lo agravó imponiendo un gravamen de 11 por 100 á todos los sueldos por igual. Así al obispo le toma de su asignación una friolera y al pobre párroco, ó coadjutor, ó beneficiado lo revienta. Si en los nuevos presupuestos se hubieran aumentado el tributo, habría sido sobre esa misma base. Aún quedando así las cosas, ya resulta gravado el clero con las cédulas de vecindad y si interpretamos bien el articulado con otros impuestos, que habrá de sufrir el pobre, siempre el pobre.

Porque mucho hay en la Iglesia española de donde arbitrar recursos. Ahí están los *acerbos pios* que se comen los obispos y los canónigos; ahí los fondos secretos, las fincas ocultas, las capellanías incumplidas; ahí los sueldos de obispos, canónigos y curas urbanos; ahí un número excesivo de canonjías que amortizar y de obispados que suprimir; ahí el sueldo de ese nuevo cardenal Llaveneras: ahí miles de fincas habitadas por frailes, que no pagan por ellas contribución. Pero todo esto, como la riqueza oculta, es el *Sancta Sanctorum* intangible,

porque atañe al Vaticano, á la aristocracia y al caciquismo que son la vida del gobierno. ¿Los templos parroquiales se hundían y están mal servidos? ¿El pueblo no puede con los impuestos?

Bien, pero, ¿los obispos viven en la opulencia? ¿Los jesuitas, frailes y beatas ocupan suntuosos edificios alhajados lujosamente? ¿Nobles y caciques disfrutan toda la riqueza y los altos empleos? Pues esto es lo esencial; sálvense los grandes y perezca el universo.

FUERA HIPOCRESÍAS

Esto del patriotismo es una de las martingalas de que abusan con más gusto los políticos ganzuas que nos despellean y sacan las tripas so pretexto de gobernarnos, á ciencia, no hay de qué, pero sí á paciencia del exheróico pueblo español, pacífica recua hoy de burros prudentísimos; y es además una de las mentiras que *informan* nuestra vida nacional, farsa toda ella desde lo que pasa por religión, en que nadie cree y menos el alto clero, hasta los barrenderos municipales y no son, sino señoritos patriotas que, desdeñan empuñar la escoba, aunque se dignifican barriendo.

¡Oh, el patriotismo! Por él saltan los hábiles de partido en partido como los cigarrillos de mata en mata, siempre que vayan ganando alguna cosa. Por patriotismo puro, de á perro gordo, tuvo Sagasta, pongo por *pimpi*, que ser primer isabelino después revolucionario antidinástico, luego amadeista, más tarde republicano y más adelante alfonsino, apechugando con la constitución del 76 porque la del 69 no daba ya de sí ni media libra de algo dignible.

¿Que qué pide ahora el patriotismo? Ahora no pide, exige que se tache de ingratos á cubanos, portorriqueños y filipinos que, lejos de agradecer la tierra solicitada con que siempre atendimos á apalearlos, robarlos y embrutecerlos, maldecían de nosotros y deseaban mandarnos á los infiernos como así lo hicieron efectivamente; y reclama no decir en letras de molde lo que se dice á gritos en todas partes: que España no es de los españoles, sino de un par de cientos de ladrones finos que merodean en ella muy á sus anchas; que la patria no es para nosotros más que los gobiernos que nos explotan, nos arruinan y nos deshonran; la justicia histórica... digo histórica; que viene á ser lo que no puede decirse; la administración de Hacienda—porque parece que tenemos hacienda todavía—que resulta el rollo organizado; y el clero gordo y respetable que nos emburra; nos clupa y se nos engulle hasta los tuétanos; todo lo cual nos tiene á nosotros que somos el pueblo que al mundo aterra (!) como cantó Bernardo López García, hechos una lástima; que esta amorosa madre España—otra mentira—es una mala madrastra bajo cuya férula no se puede vivir; que les sobra razón á catalanes, vascongados, gallegos y baleares—los españoles de doce provincias nada más—que son los que hasta ahora se explican con más claridad en lo del deseo de irse de Madrid, y que si en Barcelona les hubiesen puesto un tren á los yanques para ir á la corte de la regente, acaso en Huelva y en el Campo de Gibraltar y en otras partes recibirían á los ingleses como recibieron en Puerto Rico á los americanos.

Pero aunque el patriotismo cursi lo disimule y se encubren nuestros *ilustres* mandarines ante la idea de que se les acabe la breva que tan honradamente disfrutan, eso va estando ya en el ánimo de muchos miles de españoles, hartos de dejarse robar y pisotear por los j-fes más *notables* de nuestra tribu, de nadar en la miseria y la barbarie y de ser el escarnio del mundo entero.

Basta, pues, de hipocresías. Como ha dicho *El Motín*, único periódico—que yo sepa—que habla de esto claramente, preferible es, á lo que pasa, que vengan pronto á conquistarnos, porque peor no podemos estar, ya que los años que hoy tenemos, con ser de casa, nos tratan como á esclavos; no pudiendo hacer más los extranjeros. Basta, pues, de necia hipocresía; no seamos tan estúpidos que sigamos excecando gándules de todas clases, que son los primeros en reirse de nosotros, y sirviendo de bestias de carga á políticos sinvergüenzas que continuarán desollándonos y tratándonos á puntapiés mientras nuestro patriotismo ó idiotismo se lo permita.

C. LOPEZ.

SECCIÓN DE JEREZ

INFORMACIÓN RASTRERA

CANALLADAS DE UN REPORTER

El afán de aportar noticias de sensación á los periódicos de Madrid arrastra muchas veces á los corresponsales de provincias á incurrir en

errores que luego rectifican y cada cosa queda en su lugar. Son defectos de la profesión que hasta aquí todo el mundo tolera haciendo muy corriente el proverbio de: ¡bah! cosas de periódicos.

Pero cuando detrás de una noticia falsa se descubre la trascendencia de una infame urdimbre, entonces no es el error del periodista el que informa la noticia; es la maldad de determinada entidad, interesada en hacer cundir la alarma, con perjuicio de intereses sagrados, y para ello necesita la vileza de un necio que á cualquier precio se preste á inventar la patraña inicua para conseguir el fin perseguido.

El corresponsal en Cádiz de *El Imparcial* se demuestra con el mayor descaro informando al periódico de la corte en frases muy alarmantes la estúpida noticia telegráfica, que enabeza con el epígrafe de «Anarquismo andaluz», de que los trabajadores se asocian adoptando actitud amenazadora, augurando días de luto en plazo no muy lejano para este pueblo.

No conocemos al citado periodista que firma en sus correspondencias *Quero*; pero sin temor á equivocarnos podemos decir que en la falsa noticia propalada se descubre al infame follón y malandrin, puesto al servicio del que mejor paga; periodista (sic) de antesala y canitas de manzanilla.

Ese Sr. Quero, muy conocido en Cádiz por sus ideas y aficiones, sabemos que ha sido arlequin despreciable de caciquillos, lacayo rastrero de sacristías y que siempre anda á la pesca de faldones galoneados para vivir como la lapa incrustada en la piedra.

¿Cuánto le habrá valido la infamante noticia?

¿Sabe ese corresponsal el daño que ha causado con la falsedad propalada?

La justa protesta elevada por los gremios calumniados, pondrá de manifiesto á la faz del mundo entero la ridícula situación de un *reporter* rufián que, desafiando las iras fundadas de los trabajadores por la especie calumniosa vertida contra ellos, se atreve á hacer afirmaciones tan gratuitas.

Si pretende ganar la gloria por sus gestiones extrañas, donde se esconde el más vil de los maquiavelismos, siga por ese camino, que después de hacer planchas ridiculas como la de ahora, es muy fácil que consiga dar el terrible salto mortal.

Si, Quero, tratándose de asuntos de tanta trascendencia, es muy peligroso hacer de maniquí titiritero, se pierda el equilibrio y la caída es tremenda.

Rectifique ó no la noticia infame, poco nos importa; en la conciencia del público está la intención mareada de infundir el pánico; pero ya es tarde; las sociedades están muy arraigadas al amparo de la ley y á la luz clara del día, y ese temor de terribles catástrofes sólo existe en la imaginación de un escritor sin conciencia.

En Jerez nunca se ha estado más tranquilo que hoy, puesto que se ven los trabajos de las sociedades y sus acuerdos son del dominio público.

Pero es claro; el capital necesita de instrumentos para sus planes, y el corresponsal en cuestión ha representado su papel á las mil maravillas.

¡Hace muy bien! Y sírvale de aviso, que quien siembra vientos, recoge tempestades.

UN OBRERO.

UN SUEÑO

Demás sabrás, querido lector, que hay sueños que le hacen pasar á uno un mal rato, y que en cambio los hay también de que no quisiéramos despertar nunca; pues uno de esos sueños agradables tuvo anoche. ¿Que qué soñé? A explicarlo voy.

Soñé que se había muerto Oronoz, mas no creía que por eso estaba contento, no señor, que yo á Oronoz lo aprecié más que el casero de mi casa y si algún día se muriera le daría el gran disgusto á su familia.

Mi alegría no era porque se había muerto, sino porque después de cadáver le estaba pasando una cosa muy graciosa.

Figúrate, lector amigo; que Oronoz se encontraba muy tieso, metido dentro de un lujoso ataúd; infinidad de cadáveres de varios sexos y edades lo rodeaban diciéndole cada uno su cosa y firmando pedillicos. Recuerdo deino que á pesar de estar muerto tenía cara de vivo, que le decía en alta voz estas ó parecidas palabras:

—Ven acá, monterilla, mal alcalde, ¿por qué no hicistes el depósito para los pobres cuando *El Pueblo* te lo dijo? ¿Qué has hecho durante tu presencia en la alcaldía? Cerrar las tiendas á las doce y hacer tres urinarios en diferentes sitios de la población? Pues yo creo que para eso no hacías falta ninguna, y por lo tanto aunque te hubieras muerto treinta años antes, hubiera sido mejor.

—Vamos á que las pague todas juntas, dijo otro, (cadáveres por supuesto).

—Vamos (contestaron todos) que se vayan.

Unos cogían garrotes colosales, otros unos látigos y los más cogían trozas de ladrillos de los nichos y... no puedo explicarte lo que pasó, porque con mucho sentimiento confieso que al llegar aquí desperté.

Pero puede ser que vuelva á soñar lo mismo otra noche y entonces procuraré no despertar.

Padre Cristóbal y Compañía

En el Arco de Santiago ocurrió la semana pasada un caso digno de que se sepa por lo curioso.

Resultó que á las cinco de la mañana, sobre poco más ó menos, observaron los vecinos de una de las casas de dicho barrio que un individuo que vivía también en dicha casa estaba en la agonía, la familia del desgraciado lo primero que hizo fue lo que menos falta hace, llegar á Santiago para avisar al Santo Oleo. Pero ¡oh! milagro, que en la iglesia no había más que un monago, éste fué á casa del padre Cristóbal y no estaba en su casa; fué en busca del padre Real y tampoco estaba en la suya; lo cierto fué que á las siete espiró el desgraciado y los curitas no habían parecido.

¿Que dónde estarían? En presidio debían de haber estado.

MÓ. ATINTE.

JEREZ, GRAN PUEBLO!

En toda España se ha protestado ruidosamente contra el último *atareo* de los secuaces de la monarquía, menosen Jerez, donde no hay un industrial ni un comerciante—(excepción de los frailes y una docena de potentados)—que tenga hueso sano, como vulgarmente se dice para significar que sus negocios andan mal.

Pero como la Junta de la Cámara de Comercio de Jerez está compuesta en su mayoría de pájaros de esos que gestionan la baja de sus viñas y dejan que á los demás los parta un rayo, no es extraño que haya ocurrido esto, como sucedió cuando la reunión de las Cámaras en Zaragoza que fué la única nota desagradable.

Pero señor, se nos ocurre á nosotros preguntar: ¿los comerciantes é industriales de Jerez, y las clases todas contribuyentes que tan abalidas están, necesitan que las lleven del ronزال hasta para defender sus intereses en peligro?

No nos lo explicamos más que de una manera: porque se lo habrá prohibido el prioste de las hermandades ó cofradías á que la mayoría pertenecen.

Cuando venga la hora de pagar, se pondrán á llorar como ridículas mujerzuelas.

¡Ah, Jerez es gran pueblo! Muchos jesuitas, muchos frailes, y... muy pocos pantalones.

CANALLADAS JESUITICAS

La casa R. Ruiz Hermanos sigue con sus insurrectos *Pata é palo, Loco, Pelao, Cochino en pie*, beato Julian, seráfico Amador, y otros cuatro ó cinco jesuitas más que desempeñan el cargo de consejeros.

Y los dueños tan Ruines como siempre.

Ruines nacieron, Ruines son y Ruines serán mientras vivan.

Que quiera Dios que sea mucho

tiempo, y la Santísima Virgen los preserve del cólera, del mal de ojo y de toda clase de hechicerías.

Y a propósito: ¿sabe algo el maestro de la casa de cierto lio armado por la Comadreja y un cura, sobre cierto casorio hecho en ciertas condiciones con cierto joven que ciertamente ha tomado las de Villadiego para ponerse a cubierto de ciertos belenes?

Eso lo sabrá. No se le habrá olvidado como la razón de la segunda partida de vasija, origen de la huelga.

GENTE MALA

Un gallego que se las trae

Se dice con frecuencia que no hay peor cosa que un gallego con mando, y la práctica viene a demostrar que no es inexacta la creencia.

Tiene el Sr. D. Juan Vicente Vergara de capataz en su viña La Salud un farruquino llamado Francisco Reguera, ó Pachito Rejeira, como le decía el cura de su pueblo, que es una alhaja.

El tal marrufo tiene guerra declarada á los trabajadores, como si el pedazo de gallego no fuera uno de tantos, y en todas o casi todas las ocasiones busca pretexto para hacerles algún flaco servicio.

Cada vez que se acomoda gente, como ha sucedido ahora, espera que haga el acomodo otro capataz que sirve en la casa, con objeto de acomodarla él, ofreciéndoles un par de reales menos del sueldo que da el otro capataz, para demostrar por este medio su fidelidad por una, ó para jamarce algunas pesetinas; porque también será fácil que el dueño de la finca no sepa una palabra de los trapicheos del marrufo.

Recientemente, y como de costumbre, esperó que su compañero hiciera el acomodo, que hizo pagando trece reales de jornal y dando peonadas de entrada y salida y misa, y él ofreció á los trabajadores once reales sin peonadas de ventaja y sin misa, porque según dijo, la misa «non la daba porque para esu tiene la viña un doratorio.»

¡Dorado se vea el gallego, como se doran las planchas de los libros!

Por más reflexiones que le hacen los obreros, no hay quien lo saque de sus once reales, queriendo valerse de la miseria reinante para hacerles entrar por las hocas caudinas de sus pretensiones.

A todo contesta:

«Unce reales, é si non, non.»

¡Mal rayo lo parta ó mala vaca lo coja y lo mande á Galicia de una vez!

¡El Sr. D. Juan Vicente Vergara no tiene conocimiento de las felonías de su capataz?

OTRO ANGELITO

El Pitillero, el célebre Pitillero, que no contento con explotar las cueros (no hay que alarmarse, es empresario de toros), quiere explotar á media humanidad, anda por esas viñas de Dios, ó de los Sres. González, haciendo más daño que la filoxera.

Ahora quiere el grandísimo bribón pagar la aranzada de agosto á cuarenta duros; ó sea pretender que los infelices obreros echen los bigados por la boca para salir á siete ú ocho reales de sueldo.

Y lo más notable es que se las quiere dar de protector de los obreros.

Lo que parece increíble es que casas que se las dan de muy respetables, tengan al frente de sus negocios personajes tan desfavorablemente conocidos como el Pitillero, ó Manolito Frijones como le llaman algunos.

O una de dos: ó los Sres. González no conocen la mayoría de las infamias que su representante comete con los obreros, ó son unos hipócritas, que no teniendo valor para afrontar las naturales consecuencias de estas fechorías, tienen de pantalla al despreciable ente que nos ocupa.

Pues si no quieren ver rodar su nombre por medio del arroyo, envuelto en las miserias Pitilleras, apresúrense á ponerlo de patitas en la calle, que es lo menos que se merece por su innoble y ruin proceder con los desgraciados trabajadores del campo.

UN CARCUNDA

Dicen que sirvió en el ejército de asesinos de Don Carlos.

Como estos brillantes antecedentes han sido en España considerados como meritisimos para encontrar protección, la alcanzó, y en la actualidad desempeña el cargo de director de la Fábrica de gas de Jerez.

Es un azote para todos los empleados de la Fábrica, á quienes no deja sosegar un momento estrujándolos á más no poder, é imponiéndoles por fútiles pretextos multas y suspensiones de empleo tan continuas, que apenas si hay alguno que merced á sus intransigencias cobre una quincena el sueldo completo, á pesar de que los recarga cuanto puede de trabajo, haciéndolos estar á veces en continua actividad hasta veinte horas cada jornada.

Para que el público conozca bien á este émullo de Cucala y del cura Santa Cruz allá va un hecho ocurrido recientemente:

Estaba días pasados en la puerta de la oficina central de la calle Larga, á la sazón que pasaba el entierro de un obrero asociado acompañado por unos mil individuos del gremio á que perteneció el difunto, y el Sr. Director, no pudiendo contener sus instintos de fiera carlista, exclamó en voz alta:

«Si me hicieran en este momento jefe del regimiento de Vitoria, no dejaba uno con cabeza, y concluía con todas las sociedades obreras.»

¡Ah, sapo jesuítico!

¿Con que no dejabas uno con cabeza?

¿Y eso lo harías con el escapulario al cuello é invocando el Sagrado Corazón de Jesús?

¿Puede que no cortaras tantas cabezas!

¿No te iba á dar sentimiento de matar á los pobres que con su sudor ganan para sostenerte á tí y á otras fieras como tú?

¿Es eso lo que te dice en sus preceptos esa religión de que tanto blasonas y á quien tanto escarneces con tus actos?

Descuida que ya te ajustaremos las cuentas.

ES MIEDO Ó PREVENCIÓN

Apenas los trabajadores del campo iniciamos la idea de asociarnos, siguiendo en esto la línea de conducta trazada por los demás gremios organizados, las clases pudientes, en su inmensa mayoría, llenas de asombro y como fuera de quicio, propalan en todos los tonos y de todas las maneras, la ausencia de razón que asiste al gremio de viticultores para asociarse, hoy que desgraciadamente, la terrible plaga filoxérica está á punto de dar fin de nuestro rico viñedo.

Con efecto, siendo la vida de este pueblo eminentemente agrícola y vitícola, claro está, que al desaparecer uno de los dos ramos de la producción local, el más importante sin duda alguna, la crisis porque habríamos de pasar, si con tiempo no se ponía remedio á tanto mal, sería tremenda, horrible. Pero se nos ocurre hacer la siguiente pregunta: ¿caso los demás gremios no estarían sujetos á la misma desgracia? Y, alcanzando las demás asociaciones igual participación en nuestras desventuras, ¿por qué ese elemento adinerado no ha manifestado las mismas dudas y temores con respecto á ellas? ¡Ah! porque se emplean muchas malas artes para aplicar la inicua explotación de que somos víctimas, y esta precisamente es una de ellas. Quizás la más ruin é infame.

Demasiado saben esas conciencias depravadas y asustadizas, que así como con perfecto derecho y al amparo de la ley, se une el contribuyente para la defensa de sus particulares intereses; de la misma manera, nosotros, eternamente explotados, oprimidos y estrujados por un capital sin entrañas, sentimos también la necesidad absoluta de unirnos para defender lo único que poseemos: nuestros brazos.

No ignoran, nó, que el espíritu de asociación desarrollado como reguero de pólvora en esta localidad y que alumbró como faro luminoso el camino del obrero hacia puerto seguro, además de obedecer á la suprema ley del progreso, también se manifiesta por lo más sagrado que hay en la tierra: el derecho á la vida, amenazada de continuo y llena hoy de miserias y dolores sin fin.

Así es que, conociendo de cerca el propietario las infinitas causas de nuestros sufrimientos y que determinan la unión, estar en guardia contra nuestro gremio, si nó fuera actitud demasiado cómica, habría que decir que era excesivamente ridícula.

Y basta por hoy.

UN VITICULTOR.

Jerez 27 Junio del 99.

EL MONTE IMPIO

NÚMERO 5

Ya han sido nombrados los tres vocales que faltaban en la junta de gobierno del Monte impio.

¿Seguirán esos señores tolerando que aquello sea una verdadera cueva donde se desbalija al infeliz que llega?

¿Seguirán consintiendo que el dinero de los pobres sirva para que se hagan ciertas operaciones contrarias al benéfico objeto para que se crearon los Montes de Piedad? ¿Si?

Pues nos van á oír los sordos y vamos á arremeter de veras contra todos los consejeros.

La Compañía de los jesuitas

LO QUE SE DICE

Por no incurrir en la nota de machacones hace algun tiempo que habíamos dado al olvido á la jesuítica Compañía, pero hoy llegan á nos-

otros quejas y noticias que nos obligan á volver á ocuparnos de ella.

Regresó de Madrid, en mal hora, el que ma-ma á dos carrillos, el fatídico conde Don Gil é hizo la fazaña de despedir á sesenta operarios de los talleres de maquinaria, herreros, fundición y caldereros.

El despido de esos padres de familia viene á aumentar los centenares de obreros parados que hay en Cádiz; suponemos que se habrá hecho esto forzosamente por escasez de trabajo y no por los malos entrañas de los de Madrid y los de aquí. Ponemos en conocimiento del público que además del conde Don Gil y su mae-se Langostino, hay además ahora un capataz de Puerto Real que mira con malos ojos á los hijos de Cádiz y favorece á sus paisanos, ensañándose contra los de aquí y protegiendo á aquellos, sin duda por que saben su historia, y quiere que le guarden el secreto. ¡Qué jesuita! ¿No comprende que los de Cádiz la saben también, y que tanto va el cántaro á la fuente hasta que se rompe, y harán pública la historia de este adulador servil?

¡Mire usted que haber despedido á operarios que llevan en la casa 29 y 30 años y dejar los modernos es irritante!

Ya que nos ocupamos de la Trasatlántica diremos que circula con insistencia una gran noticia.

Dícese que don Joaquín, el Rodríguez y por ende Guerra, asciende á delegado de Barcelona y que quedará en Cádiz de delegado Agacino ú otro, el que triunfe en la gran lucha que hay entablada entre los padrones de Madrid.

Celebraremos que se vaya el piojo resucitado, el fantoche Guerra, el compadre de Macpherson que tanto ha perjudicado á los obreros. Ha sido el delegado más odiado por los trabajadores. Vaya con el demonio y que sea cuanto antes, á ver si desapareciendo de aquí el piojo resucitado, deja de mangonear en la trasatlántica el tal Macpherson y puede conseguirse que los obreros sean llevados y traídos gratis en los auxiliares de la misma Compañía.

Veremos.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

El descanso dominical

En la noche del domingo anterior, celebraron una reunión, en el local del antiguo Ateneo, Arbolí 6, los dependientes de comercio de esta capital.

A las nueve de la noche se abrió la sesión, á presencia de un considerable número de dependientes, de la autoridad y representación de la prensa.

La mesa la constituían los Sres D. Carlos Aracil, Presidente; D. José Pérez D. Manuel Bahamonde, D. Rafael Paredes, D. Serafin Eslava, vocales, y D. Rafael Cerrillo, Secretario.

El presidente Sr. Aracil dá lectura á un extenso escrito en el que se propone el cierre de los establecimientos, en todo el día del domingo, y extendiéndose en varias consideraciones referentes al mismo asunto, y dando á conocer las bases porque han de regirse; las cuales somete á la aprobación de los concurrentes, para despues presentarlas á los dueños de establecimientos proponiéndoles su confirmación. Hé aquí las bases:

1.ª El cierre en las condiciones que se solicita deberá entenderse aplicables únicamente á los domingos y se considerará efectuado desde el sábado al terminar, según costumbre, los trabajos del día, hasta el lunes al iniciarlos.

2.ª Los dueños de establecimientos no podrán obligar á sus dependientes á trabajar los domingos á puerta cerrada, y caso de hacerlo, los retendrán únicamente hasta las diez de la mañana y llegada que sea esa hora, el dependiente se considerará exento de su obligación y dará por terminado su trabajo.

3.ª Quedan obligados los dueños de establecimientos que firmen, al cumplimiento del presente convenio en todas sus partes, pudiendo únicamente excusar una falta en contrario, cuando algún comerciante, perteneciente á su mismo gremio, abra sus puertas durante tres domingos consecutivos. En este caso los demás comerciantes del mismo gremio considerarán roto su compromiso y nulo, por lo tanto, el contrato.

4.ª Proyecto de un centro que con el título de Asociación general de dependientes del Comercio de Cádiz, se organiza actualmente.

En medio de una atronadora salva de aplausos es aprobada la proposición en todos sus puntos. El Sr. Aracil dá las gracias á la representación de la prensa por su asistencia.

El Sr. Bahamonde pide la palabra y dirigese á sus compañeros en un elocuente discurso lleno de fé y entusiasmo, exponiendo la triste situación de la clase y dando buenos consejos para que emprendi el camino de la emancipación. Encarece la necesidad de asociarse y la de solicitar el apoyo de algunos comerciantes, para que acompañen las gestiones que se hagan á fin de que sea un hecho el descanso en el día del domingo. Confía en el concurso de todos y termina con un saludo á la prensa. El orador fué con justicia aplaudido calurosamente.

El Sr. Paredes pronuncia un atinado discurso, haciendo historia sobre el descanso dominical y pide el concurso de todos. Fué también bastante aplaudido.

El Sr. Eslava pide se nombre una comisión que manifieste á la Cámara de Comercio, se unen á la protesta de sus jefes, contra los nuevos impuestos, y desea, como buen compañero que es, se vean realizados los deseos de los concurrentes en su petición del descanso en los domingos, aunque él nada tiene que pedir, pues ya lo tiene conseguido. (Aplausos).

Suspéndese el acto por corto tiempo para deliberar. Reanudada la sesión, hace uso de la palabra el Sr. Paredes para rectificar ciertos conceptos, y propone se haga constar la protesta de la clase contra el impuesto sobre sueldos y que se apruebe el expuesto del Sr. Eslava. Así se acuerda en medio de aplausos.

El Sr. Aracil propone se proceda á la firma del proyecto por los que quieran unirse á la idea de constitución de la Sociedad para la defensa de los intereses de la clase, así como también se proceda á la elección de la Junta directiva que ha de encargarse de los primeros trabajos, pues la que actúa en el momento no es más que, con el carácter de interina.

Un señor concurrente propone continúe la junta que preside el acto y pide un voto de confianza para la misma. Así se acuerda por unanimidad en medio de atronadores aplausos.

El Sr. Paredes, como vocal, dá las gracias á sus compañeros por la confianza con que le honran.

El Sr. Bahamonde también dá las gracias por el voto de confianza y elogia la conducta del Sr. Eslava por su acto de compañerismo, que tanto le distingue, asistiendo á la reunión con el mayor entusiasmo, como si algo pudiera beneficiarle particularmente, siendo así que ya lo tiene conseguido. (Muchos aplausos.)

El Sr. Eslava agradece las frases del Sr. Bahamonde y dá las gracias á la concurrencia por la aprobación de su expuesto.

Dáse lectura de la comisión encargada de gestionar el cierre de tiendas, siendo aprobada por unanimidad, y quedando constituida en la siguiente forma:

Dueños de establecimientos: D. Benigno Estevez, D. Fernando Labra, D. José García Martell, D. Ambrosio Ruiz y D. Dionisio Viñeiga.

Dependientes: D. Venancio Rodríguez, D. José Pérez, D. Perfecto González, D. Rafael Cerrillo, D. Manuel Bahamonde y D. Ramón Paredes.

El Sr. Aracil, dá las gracias por la elección del cargo é invita á firmar el proyecto de constitución de la sociedad, á los concurrentes que gusten; pasando todos á firmarlo.

En la reunión se encontraban representados los gremios siguientes:

Dependientes de escritorios, tejidos, refinis, camiserías, sastrerías, sombrererías, perfumerías, ferreterías, platerías, papelerías, guarnicioneros, útiles de escritorios, droguerías, vidrierías y cristalerías, librerías, cordonerías, etc., etc.

En representación de la autoridad asistió el señor Galván, al que invitaron á formar parte de la presidencia.

Durante la reunión reinó orden completo, terminando poco después de las diez.

AL SR. GOBERNADOR

El corresponsal de *El Imparcial*, que tantas calumnias ha propalado contra los obreros de Jerez desde las columnas de aquel periódico, es, no sabemos por qué méritos, secretario particular del señor gobernador civil de la provincia.

Dada la rectitud del Sr. Cano y Cuelo, es de esperar que le destituya del cargo que desempeña.

Al señor gobernador consta que es una miserable falsedad cuanto ha dicho en *El Imparcial* su secretario, y no puede seguir siéndolo el que, faltando á la consideración que debe á su jefe y á la verdad, y prevaliéndose de su puesto, se atreve á propalar mentiras sobre supuestos planes anarquistas y otras miserias, poniendo en evidencia á la digna primera autoridad de la provincia, que no puede consentir tales porquerías con rebajamiento de la seriedad que es preciso reine siempre en los centros oficiales, los cuales no deben ser en manera alguna asilo de fraguadores de embustes para llevar la intranquilidad á los ánimos.

A la calle ese falsificador de la verdad, ese calumniador de los obreros.

DECOMISO

Varios periódicos locales dan cuenta de un decomiso efectuado hace tres días. Al llegar á la central de correos la correspondencia que había conducido el tren de la noche, el empleado de consumos que prestaba el servicio de registro encontró en una de las sacas dos barriles de media arroba, conteniendo 16 litros de alcohol, que quedaron decomisados.

No es la vez primera que ha sucedido esto, lo cual es altamente escandaloso.

Es el colmo del descaro convertir las sacas de la correspondencia pública en tapaderas de chanchullos.

Esos hechos hay que ponerlos en conocimiento de las autoridades correspondientes, aplicando al caso el correctivo debido, que debe ser severo, para que no se repita.